

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA MINTAR S.R.L. AREA MINERA NARANJOS
A CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)**

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR	EMPRESA MINTAR S.R.L.
ÁREA:	NARANJOS
NÚMERO DE CUADRICULAS:	10
RECURSO NATURAL A	SAL DE ROCA
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD CAMPESINA NARANJOS Y LA COMUNIDAD CAMPESINA EL ALAMBRADO
REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:	DEPARTAMENTO TARIJA, PROVINCIA BURNET O´CONNOR, MUNICIPIO ENTRE RIOS, COMUNIDAD CAMPESINA NARANJOS 31 DE OCRUBRE DE 2018 2 DE DICIEMBRE DE 2018 COMUNIDAD CAMPESINA EL ALAMBRADO 31 DE OCTUBRE DE 2018 2 DE DICIEMBRE DE 2018 2 DE MARZO DE 2019 9 DE MARZO DE 2019
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	RSP-TED/TJA N° 032/2019 21 DE MARZO DE 2019

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, LLEGARON A CONSENSUAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

COMUNIDAD CAMPESINA NARANJOS

- ✓ EL ACTOR PRODUCTIVO MINERO APM MEDIANTE SU REPRESENTANTE LEGAL SE COMPROMETE A RENUNCIAR LAS CUADRICULAS MINERAS CON NÚMEROS 20378076145 Y 20378576145 POSTERIOR A LA OBTENCIÓN DEL DERECHO MINERO, EN EL SECTOR NARANJOS.



- ✓ QUE LA ACTIVIDAD MINERA QUE SE REALICE DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD DEL SEÑOR ALBERTO SANCHEZ RUIZ, QUIEN ES SOCIO DE LA EMPRESA MINTAR S.R.L.

- ✓ GENERACIÓN DE FUENTES DE TRABAJO PARA LA COMUNIDAD Y APOYO A LA COMUNIDAD CONFORME A LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA..

COMUNIDAD CAMPESINA EL ALAMBRADO

- ✓ EL ESTADO Y EL SUJETO DE CONSULTA NO LLEGARON A CONSENSUAR NINGÚN ACUERDO.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.